

1380

RESOLUCIÓN N° _____/2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

28 ABR. 2022

1. Presentación del interesado N° 36302, de fecha 20 de abril de 2022;
2. Informe de Morosidad, de fecha 20 de abril de 2022, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 17 de febrero del 2022, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
4. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-757720
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 133
NOMBRE : LEPCO DP LIMITADA
RUT : 77.509.939-9
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Seguridad Pública e Inspección de Comercio, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularizaciones y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GLC/DVM/dgl
22.04.2022



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

[1957112